



DECRETO EXENTO N°

2626

MAT .:

REGULARÍZASE REBAJA OTORGADA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PERMISOS DE TEMPORADA HALLOWEEN.

LO PRADO, 2 0 NOV 2018

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS:

La Hoja de Ruta N°2300 de fecha 17.10.18; el Memorándum N°481/18 de fecha 18 de octubre de 2018 del Departamento de Rentas Municipales con el visto bueno del Sr. Alcalde para efectuar la rebaja; Tabla Cálculos del Contador de Patentes; y

## TENIENDO PRESENTE:

Las disposiciones contenidas, en el D.L. N°3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; lo establecido en el artículo 21, la Ordenanza de Derechos Municipales de la comuna de Lo Prado cuyo texto refundido fue aprobado por el D.A. N°2054, de 21.12.2006 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Alcaldicio Nº120 de fecha 31 de marzo de 2017,

## DECRETO

1. Regularícese permisos de temporada otorgados con rebaja sobre los derechos municipales, por el período "HALLOWEEN", a las personas que se indican a continuación:

## NOMINA PERMISOS TEMPORADA "HALLOWEEN"

N°	NOBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	GIRO	SOLICITUD FOLIO N°
1	MARÍA MATUS DE LA PARRA MATAMALA	The second second second	Disfraces Accesorios dulces	14281 (04.10.18)
2	DENISSE LEAL VARGAS		Disfraces y accesorios	14392 (05.10.18)
3	VERÓNICA FLORES VEGA		Artículos Halloween	14836 (16.10.18)
4	JORDAN ROMO ALVAREZ	See a particular system has	Artículos Halloween	15336 (24.10.18)

5	ERIKA RAMOS	Artículos	15101
1 3	URETA	Halloween	(19.10.18)
6	UBERLINDA	Globos y	15343
	ASTUDILLO CID	Dulces	(24.10.18)
7	JEAN PIERRE	Disfraces y	14799
	FARFAN	Dulces	(16.10.18)
	ESPINOZA		
8	MONICA	Artículos	14852
1	ZAMORANO	Halloween	(17.10.18)
	CURAMIL		

2. El monto a pagar, con rebaja incluida es de \$9.603.- (nueve mil seiscientos tres pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CARMEN GORROÑO VELASCO SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPAL

JORGE SILVA CÁRDENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JSC/CGV/PVS/NDM/JRP/pas.

DISTRIBUCIÓN Nº 112/1

- Interesado - Contraloría Municipal - Depto. de Rentas - Oficina de Patentes - Tesorería - Oficina de Partes.